



ASAMBLEA GENERAL 2023

CIRCULAR 1

Autoría: Comité Preparatorio (Prepcom) de la Asamblea Global

Finalidad: En este documento les enviamos el calendario para la Asamblea General de 2023 de Amnistía Internacional México, que se celebrará en modo híbrido el 20 y 21 de mayo de 2023, en la Ciudad de México. El documento también contiene información sobre quiénes integramos el Comité Preparatorio de la Asamblea. ¿Cómo pueden contribuir ustedes en su calidad de membresía, a la creación colectiva del orden del día de la Asamblea? proponiendo resoluciones para temas estratégicos en materia de Gobernanza y de Derechos Humanos, para ser debatidos en los próximos meses, refinados y votados en la Asamblea.

#Somos Amnistía



**ASAMBLEA GENERAL
2023**

Calendario de fechas clave para propuestas de resolución rumbo a la Asamblea General 2023.

TEMA	FECHAS CLAVE
Petición de Propuestas de Resolución a la membresía para la Asamblea General 2023	20 de febrero
Fecha límite para envío de propuestas de resolución al Prepcom	15 de marzo
Pondremos a disposición de la membresía las Propuestas de Resolución recibidas	20 de marzo
Recepción de sugerencias, de Propuestas de enmiendas y cambios a las Propuestas de resoluciones	21 al 28 de marzo
Consulta de aceptación de sugerencias, enmiendas o cambios para resoluciones	29 de marzo al 5 de abril
Poner a disposición de la membresía las propuestas de resolución finales para revisar y en su caso aprobar en la Asamblea	20 de abril
Votación electrónica de resoluciones	14 al 19 de mayo
Votación de resoluciones de forma presencial en Asamblea	20 de mayo
Poner a disposición de la membresía las resoluciones aprobadas y que se convierten en decisiones de Asamblea	A más tardar el 26 de mayo



Mensaje:

Estimada/o/e miembro/o/e de Amnistía Internacional México:

Hemos comenzado nuevamente la cuenta regresiva rumbo a nuestra Asamblea General 2023 de Amnistía Internacional México. Ha llegado el momento de invitarte a formar parte de ella.

Los días sábado 20 y domingo 21 de mayo de 2023, la membresía se reunirá de manera híbrida (presencial y virtual) a discutir asuntos estratégicos que definirán el rumbo de la organización, rendiremos cuentas del ciclo anterior, tomaremos decisiones en conjunto, votaremos por quienes nos representarán en la Gobernanza en los próximos años y hablaremos sobre derechos humanos.

Con los conocimientos adquiridos en la Asamblea híbrida del 2022 buscaremos que este año la experiencia sea aún más valiosa para toda la membresía, y que podamos facilitar tu participación para dar tu opinión, debatir sobre temas estratégicos, postularte a cargos de elección, y participar de la vida democrática de la organización de manera incluyente y buscando todos los puntos de vista.

El mundo necesita a una Amnistía Internacional fuerte y relevante, y el debate constructivo de nuestra membresía nos ayuda acercarnos a estos objetivos.

Quienes conformamos el Comité Preparatorio te damos la bienvenida al proceso de preparación rumbo a la Asamblea General 2023 y nos ponemos a tu disposición para responder dudas, guiarte si algo no ha quedado claro y ayudarte a que puedas involucrarte de la mejor manera posible para una participación informada y valiosa.

Si tienes preguntas, comentarios o sugerencias por favor escribe a prepcom@amnistia.org.mx

Será un gusto vernos.

David Montoya López,
Presidencia de la Asamblea General,
y el equipo del Prepcom



Asamblea General 2023

¿Por qué se celebra la Asamblea General?

Como movimiento democrático y global, buscamos reunir a quienes conforman la membresía de Amnistía Internacional México de todas partes del país para que convivan, interactúen y contribuyan a dar forma al futuro de AI en México, fortaleciendo nuestro trabajo conjunto en materia de derechos humanos.

¿Cómo vamos a preparar la AG 2023 y a trabajar durante ella?

Durante la pandemia nuestro movimiento, incluyendo a Amnistía Internacional México, ha aprendido a trabajar de forma remota, presencial e híbrida. Nuestra Asamblea no es la excepción ya que desde el 2020 hemos aprendido valiosas lecciones que nos permiten ofrecer una experiencia enriquecedora de la vida democrática de la sección, a quienes conforman la membresía en diversas regiones del país.

La preparación para la Asamblea General 2023 tendrá una serie de comunicaciones y espacios virtuales, a través de estas circulares, nuestro portal de gobernanza, foros de discusión y espacios para videollamadas, para informar y, llegado el momento, debatir los temas estratégicos que continuarán moldeando nuestro actuar en materia de derechos humanos, culminando el 20 y 21 de mayo del 2023 con la Asamblea que se llevará a cabo en Ciudad de México de forma híbrida.

Además del Comité Preparatorio y su calendario de actividades relacionados con los temas estratégicos a ser debatidos, llamados Propuestas de Resolución, existirá un calendario en paralelo guiado por nuestro Comité de Candidaturas para la postulación a los diferentes cargos de elección para dar continuidad al trabajo de nuestros órganos de gobernanza, con quienes trabajamos de la mano para la preparación de la Asamblea. Durante las próximas comunicaciones encontrarán fechas clave para participar en las diferentes etapas rumbo a la Asamblea.

Invitamos a quienes conforman la membresía desde fuera de Ciudad de México a solicitar financiamiento para su participación de forma presencial, y a comprometerse a la participación activa y responsable durante la celebración de la Asamblea. Para ello pondremos a su disposición un código de participación y la solicitud de financiamiento.



¿Qué intentamos conseguir con la AG 2023?

La Asamblea General 2023 debe ser un lugar donde nuestra membresía pueda...

FORMAR COMUNIDAD La Asamblea General es un espacio para conocernos, compartir experiencias, escuchar y mantener vínculos que nos ayuden a formar una comunidad más cercana y unida que pueda trabajar en conjunto para fortalecer nuestra presencia en la agenda de derechos humanos.











DEBATIR EL FUTURO Uno de los pilares de nuestra organización es la posibilidad de que la membresía haga propuestas de temas estratégicos que, después del debate y en caso de ser aprobadas, se conviertan en ejes rectores para nuestro actuar, y quedan bajo responsabilidad del Comité Directivo para ser implementadas. La preparación rumbo a la Asamblea abre el espacio para que propongas tu visión, que se debata y que se vote. Si tienes dudas de qué es posible proponer y qué no, tenemos guías que ayudan a que puedas exponer tus propuestas.

APRENDER Nuestra membresía tiene personas con todo rango de experiencia en la organización, desde personas que tienen años hasta quienes tienen unos pocos meses. Las experiencias internas, además de charlas y talleres sobre derechos humanos, son una excelente forma de aprender para quienes forman parte de la Asamblea.









Calendario de la Asamblea General 2023 y fechas clave

El siguiente cronograma muestra los principales hitos del ciclo de preparación a la Asamblea General 2023, además, indica los puntos de acción para ti, miembro/o/e.

Convocatoria para participar en la Asamblea General, petición de Propuestas de Resolución, socialización de cargos de elección y convocatoria a postularse o nominar a candidatas/os/es		20 de febrero
Disponibilidad de perfiles, herramientas de inducción y otros recursos para los cargos de elección disponibles		20 de febrero
Fecha límite para enviar tus propuestas de resolución		15 de marzo
Fecha límite para presentar postulaciones y/o nominaciones		6 de marzo
Recibirás un compendio de las propuestas de resolución		20 de marzo
Período de consulta para personas nominadas a un cargo de elección.		7 al 9 de marzo
Analiza las propuestas, expón tus dudas y sugiere enmiendas usando el formato sugerido		21-28 de marzo
Si presentaste una propuesta y recibimos una sugerencia de enmienda te contactaremos para que nos digas si la aceptas total o parcialmente y podamos cambiar el texto al que será definitivo para debate y votación		29 de marzo al 5 de abril
Período de preparación de las candidaturas, orientación de perfiles y confirmación de candidaturas		9 al 14 de abril
Te enviaremos las propuestas de resolución finales		20 de abril



Publicación de perfiles de candidatas/os/es		20 de abril
Comienza el período de debate de forma virtual previo a la Asamblea, a través de la sección de Foros de nuestro portal de gobernanza.		21 de abril
Comienza el período de socialización de información y de candidatas/os/es con la membresía		21 de abril
Podrás votar de forma electrónica a favor, en contra o abstenerse por las diferentes propuestas de resolución. Puedes usar este método si tu participación en la asamblea es virtual, presencial o si no podrás participar pero quieres expresar tu opinión.		14 al 19 de mayo
Podrás votar por las personas que se han candidateado a un cargo de elección de forma virtual.		14 al 19 de mayo
Votación presencial de propuestas de resolución durante la Asamblea. Para quienes acudirán en persona a la Asamblea se habilitarán mecanismos para que puedas emitir tu voto en el lugar.	<i>Resolutions</i>	20 de mayo
Elecciones para cargos de vacantes durante la Asamblea		20 de mayo





Sobre las propuestas de resolución:


¿En qué consiste una buena resolución?

Como máximo órgano de toma de decisiones de Amnistía Internacional México, la Asamblea General, tal como lo hace el Movimiento Internacional, debe centrarse en cuestiones estratégicas de alto nivel.

He aquí algunos consejos para elaborar una buena resolución y las características de una resolución deficiente.

Contenido 	
✓	Propone un debate que se inscribe dentro de las metas estratégicas de Amnistía Internacional México, (temas ambiciosos, que se alinean con nuestra estrategia y que aumentarán nuestro impacto sobre los derechos humanos).
⊘	Propone un debate o decisión operativa (temas operativos conducidos por el staff que trabaja en la Oficina Nacional).

Alcance 	
✓	Propone un tema que potenciará nuestra identidad y nuestro trabajo como parte del movimiento global de Amnistía Internacional o como parte de la agenda de derechos humanos en el país.
⊘	Concierne al trabajo de Amnistía Internacional sobre un tema específico (una propuesta relativa al trabajo sobre una sede concreta, que no contempla más allá de una solución temporal, o que se enfoca en temas de operación y no de estrategia).

Nota aclaratoria 	
✓	Incluye una nota aclaratoria (no mayor a 400 palabras) con la siguiente información complementaria: <ul style="list-style-type: none">• Principales argumentos en favor de la resolución;• Relación de la resolución con la estrategia de Amnistía Internacional México y su misión;• Un resultado deseado claro y cómo este resultado incrementará nuestro impacto sobre los derechos humanos.
⊘	<ul style="list-style-type: none">• No tiene nota aclaratoria.• La información complementaria no tiene consonancia con la propuesta hecha o con el plan estratégico de Amnistía Internacional México



Redacción



✓	<ul style="list-style-type: none">• Redactada de forma clara y sencilla.• Tiene un párrafo preciso, y a la vez breve, con la decisión, instrucción o recomendación.
⊘	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza un lenguaje complejo que es difícil de entender.

Presentación



✓	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza el formulario emitido por el Comité Preparatorio y disponible en el portal de gobernanza• Se envía en formato Word.• Se remite a prepcom@amnistia.org.mx a más tardar el 15 de marzo de 2023 a las 11:59 pm (hora del centro de México)
⊘	<ul style="list-style-type: none">• Se presenta en formato PDF y sin usar la plantilla correcta.• Se presenta fuera del plazo establecido (el PrepCom sólo aceptará resoluciones presentadas fuera de plazo si pueden considerarse resoluciones de última hora, que son las que por su naturaleza o condiciones no podrían haberse presentado dentro del plazo establecido).



ASAMBLEA GENERAL 2023

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Presentada Por:

Datos de contacto:

Tel. (opcional):

E-mail:

Título de la Resolución:

La Asamblea General 2023 decide:

Nota Explicativa (máximo 400 palabras)

NOTA IMPORTANTE:

Favor de usar un formato para cada propuesta y enviarlo lleno a:
prepcom@amnistia.org.mx con el asunto: Propuestas de
Resolución para Asamblea General 2023
a más tardar el 15 de marzo de 2023.

